El Congresista de la República que suscribe, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, ejerciendo la facultad que le confiere la Constitución Política del Estado y, en concordancia con el Artículo 68° de Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

MOCIÓN DE SALUDO Y RECONOCIMIENTO

Moción de Orden del Día N° 7326

CONSIDERANDO:

Que, el **señor Pedro Gonzales Paucar,** es escultor en maguey policromado, en la que representa, con gran maestría, temas religiosos, costumbristas, míticos y cotidianos. El Congreso de la República y MINCETUR le otorgo el premio "Joaquín López Antay 2013" como uno de los artesanos más destacados del Perú. Sus obras se exhiben en Alemania, Suiza, Austria, Holanda, Ecuador, Brasil y Estados Unidos.

Que, cuenta con una casa-taller que además de ser vivienda familiar, dispone de un espacio esencial para la creación, ambientes de colección de arte popular. También desarrolla curso sobre arte popular y conversatorios acerca de diversos temas culturales. es invitado anualmente a exponer en el Museo Internacional de Folk Art de Santa Fe, Nuevo México.

Que, el Congreso de la República tiene la facultad de expresar reconocimiento especial y otorgar consideraciones a distinguidas personalidades que hayan contribuido con el desarrollo de vuestra región y país.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el **SALUDO, RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN** al señor **Pedro Gonzales Paucar,** gran escultor en la que representa, con gran maestría, temas religiosos, costumbristas, míticos y cotidianos y sus obras se exhiben en Alemania, Suiza, Austria, Holanda, Ecuador, Brasil y Estados Unidos.

SEGUNDO – Otorgar este reconocimiento como uno de los mejores maestros de fomentar la expresión artística andina y que trasciende históricamente en la sociedad peruana.

Lima, 02 de agosto del 2023.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/08/2023 17:32:20-0500